

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Aprueba la siguiente

DECLARACION:

De interés por las posibilidades de apertura del mercado ruso de consumo de pescado, manifestado por la Cámara empresaria del sector, solicitando a las autoridades nacionales informen sobre el avance de las negociaciones entre Nuestra Embajada en aquel país y el Servicio Ruso de Inspección avícola y ganadera para la apertura de aquel mercado


HECTOR EL MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

La decisión de Rusia de frenar la importación de alimentos de Europa y Estados Unidos, como represalia a las sanciones que ambos frentes le impusieran por su actitud en el conflicto de Ucrania, representaría una oportunidad para la pesca marplatense, en momentos en los cuales la actividad empieza a decaer y se refleja en los indicadores oficiales.

“Esta medida rusa va a provocar una oportunidad para las empresas locales” consideró el presidente de la Cámara de Frigoríficos Exportadores, Ciro D’Antonio, al término de la reunión de comisión directiva de CAFREXPORT donde se evaluó la coyuntura de la medida.

Al respecto, amplió su concepto diciendo que “la velocidad con la que actuemos será fundamental para ganar un mercado que puede venirle muy bien a la pesca de nuestra ciudad, pero no olvidemos que se trata de una oportunidad inigualable para todo el comercio de alimentos de la Argentina”.

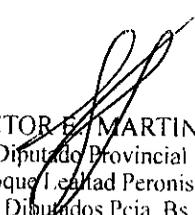
En ese sentido, desde la entidad se mostraron expectantes con la marcha de las conversaciones que llevan adelante los responsables del área comercial de la Embajada Argentina en Rusia con los funcionarios a cargo del Servicio Ruso de Inspección Agrícola y Ganadera (SIAG), la autoridad sanitaria de aquel país.

Ya en sintonía con esta decisión del gobierno de Vladimir Putin, Brasil y Perú ya están exportando más carnes y pescados a Rusia durante este mes de agosto, mientras que se espera que la Argentina también pueda arrancar con esta actividad en las próximas semanas.



En concreto, Rusia decidió prohibir por un año las importaciones de ternera, cerdo, verduras y hortalizas, frutas, carne de ave, pescado y lácteos provenientes de EE.UU., la Unión Europea, Australia, Canadá y Noruega, un lugar que ahora podrían ocupar varios países latinoamericanos, entre ellos el nuestro.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares del presente pedido de informes.


HECTOR E. MARTÍNEZ
Diputado Provincial
Bloque Unidad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. A.